

PRESENTACIÓN

Pongo en consideración de la comunidad sesquileña este programa, el cual es el resultado de talleres comunitarios con gremios, sectores veredales, conversatorios con líderes del campo y del área urbana, en el resumen de los sueños y expectativas de nuestros conciudadanos **por un mejor vivir en Sesquilé**, titulado COMPROMISO SOCIAL CON SESQUILE.

El Compromiso Social Con Sesquilé nace de la participación activa de la comunidad en la que esta misma ha construido el presente programa de gobierno despertando de esta manera el sentido de pertenencia no solo de la gente sino también por el Municipio de Sesquilé, la participación ciudadana y lo fundamental trabajar con la comunidad, por la comunidad y para la comunidad sesquileña.

Quiero participar a ustedes de este documento, seguro que compartirán conmigo el deseo de cumplir lo que en él esta contenido, aspirando despertar con esta propuesta no sólo el voto de confianza que nos llevará el próximo 30 de Octubre a la más alta dignidad del Municipio, sino **pretendo contar con su acompañamiento** en un gobierno pluralista, participativo, democrático y solidario, en el cual se le dará prelación a los principios de la igualdad y la equidad.

El programa se encuentra sectorizado y va dirigido a todos los habitantes de Sesquilé sin distinción de raza, condición económica, pensamiento político o clase social y credo religioso; busca despertar consensos y eliminar la barrera del sectarismo político y del amiguismo. Por ello, les invito a que **construyamos un Sesquilé vigoroso en la inversión social**, que eleve el nivel de vida de los más desprotegidos y que propenda por el desarrollo regional.

Acepté el reto de ser Alcalde porque considero que es un compromiso indeclinable que tengo como **sesquileño de nacimiento y de familia sesquileña**, con todos mis conciudadanos. Conozco de cerca la indiferencia que se vive en mi municipio, en las veredas y en los centros poblados y ello me sensibilizó a presentar una propuesta social que apunte a la satisfacción de necesidades básicas como la salud, la educación, la vivienda, el empleo, la alimentación, la protección a los desprotegidos (niños, ancianos y madres cabeza de familia), el rescate de lo que nos pertenece, afianzando la cultura y el verdadero turismo, afianzamiento de la infraestructura vial, preservación ambiental y programas ecológicos, implementación del verdadero deporte competitivo y saludable y una **profunda renovación en la administración**; éstas serán las principales preocupaciones del próximo gobierno, en las cuales nuestra administración pretende aportar un invaluable servicio a lo largo y ancho de nuestro territorio local.

En contraprestación, lograremos cumplir las metas concretas con entera satisfacción general, en los programas que nos trazamos en **NUESTRO GOBIERNO**, y digo nuestro porque mis propuestas no serán solo mías, serán de todo Sesquilé. **Buscaremos generar el sentido de pertenencia en los sesquileños**; sólo de este modo será posible el cumplimiento de todas las propuestas que se presentan en este documento. La sociedad de Sesquilé, tanto la que me elegirá, como la que no lo haga, será veedora del cumplimiento de estas propuestas. Les invito a que auditen que cada peso que se invierta se haga con honestidad, que los servicios se presten con prontitud y calidad, además que todos y cada uno de los gremios y el comercio se verán beneficiados, no solo unos pocos como viene sucediendo.

Es importante anotar, que la propuesta está articulada con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial y al Plan de Desarrollo Municipal y por tanto, recogeremos las buenas propuestas que actualmente se ejecutan y las continuaremos, **innovaremos** con programas de desarrollo social y aplicaremos los proyectos que han demostrado ser exitosos en el contexto público municipal.

Se con seguridad que **tenemos la capacidad de conseguir recursos importantísimos de orden departamental, nacional e internacional**, y no como siempre ha pasado: desangrar el escaso presupuesto en obras inacabables o mal hechas así, como en nombrar o contratar o mantener funcionarios inoperantes que lo único que hacen es torpedear a nuestra comunidad. Necesitamos sesquileños comprometidos, capaces y que amen lo que hacen de comienzo a fin.

PRINCIPIOS Y VALORES

Los pilares que inspiran la filosofía de nuestro gobierno, marcan las pautas de la actuación de los servidores públicos encargados de impulsar el contenido programático de la propuesta que brindarán a la comunidad una guía plena y clara de los **derechos** en él contenidos.

PLURALISMO:

Nuestra propuesta va dirigida a toda la comunidad sin distingo alguno, por ello en nuestro gobierno se respetarán las iniciativas sin importar su origen, como una forma de respeto por las diferencias que **actualmente** habitan en nuestra localidad.

EQUIDAD:

El programa de gobierno busca la ejecución de proyectos que beneficien en mayor medida a los más desfavorecidos pretendiendo con ello propender por el **equilibrio social** como una forma de protección de aquellos que no han gozado históricamente de los beneficios del Estado, en otras palabras aplicaremos justicia en la inversión social. UN GOBIERNO PARA TODOS.

IGUALDAD:

Son muchos los marginados y pocos los favorecidos por varios años y escasos los recursos del presupuesto municipal, para atender en su totalidad las necesidades básicas existentes, por ello la administración aplicará mecanismos de escogencia que garanticen la igualdad de **oportunidades** y beneficien a quienes mas lo necesitan, sobretodo a los más atropellados.

PARTICIPACIÓN:

Estableceremos mecanismos de participación ciudadana que nos permitan la construcción de propuestas desde la comunidad misma, para ello se fortalecerán las organizaciones municipales y veredales, como formas dinámicas para generar el **desarrollo social**. CREAREMOS EMPRESAS MULTIFAMILIARES.

HONESTIDAD

En nuestro gobierno este valor será prevalente, dotaremos a la comunidad de herramientas que le permitan ejercer **veeduría eficaz** contra los corruptos que se presenten y buscaremos los mecanismos adecuados para agilizar investigaciones que se han mantenido en el olvido.

POLITICAS MUNICIPALES

Se construirán instrumentos complementarios de planeación en los cuales estos permitirán al municipio orientar eficientemente la ocupación, transformación y recuperación del territorio en armonía con las estrategias de desarrollo económico, ambiental, cultural e histórico, enfatizando en su vocación de oferta hídrica y producción agropecuaria.

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

- Garantizar la protección de los recursos naturales y ecosistemas estratégicos característicos de la región.
- Recuperar las cuencas hidrográficas y reducir los efectos contaminantes al máximo.
- Garantizar a las actuales y futuras generaciones la disponibilidad del recurso hídrico con las características físico-bióticas óptimas para la conservación de la vida, protegiendo la flora, la fauna y erradicando el riesgo permanente de tala de bosques y degradación del suelo.
- Garantizar un medio ambiente saludable que permita el desarrollo de las potencialidades de la población urbana y de los centros poblados.
- Recuperar el espacio público del casco urbano y de los centros poblados de acuerdo a las normas legales vigentes.
- Prevenir y restringir la contaminación visual, auditiva y de toda índole.

DESARROLLO ECONOMICO

- Reactivar el aparato productivo convocando a los sectores involucrados, buscando el aprovechamiento máximo de las potencialidades inherentes con las que siempre ha contado el municipio, por medio de la construcción de relaciones equitativas.
- Favorecer fundamentalmente al productor primario con acciones que le permitan consolidar un proceso de desarrollo progresivo, fortaleciendo la vocación agropecuaria del municipio.
- Promover la capacitación continuada a todo nivel para garantizar a largo plazo identidad y amor por el municipio.
- Concertar con las fuerzas vivas del casco urbano, los centros poblados y la zona rural relaciones equitativas en todo orden., así como sensibilizar a dichas fuerzas en el principio de solidaridad.
- Gestionar agresivamente frente a estamentos del orden departamental, nacional e internacional tanto gubernamental como no gubernamental para financiar la creación de microempresas que hagan frente al desempleo.

MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

- Ofrecer al habitante del territorio municipal la oportunidad de convivir en óptimas condiciones de trabajo, salud, educación, vivienda y saneamiento básico generando bienestar y a una mejor opción para un futuro posible.
- Garantizar el desarrollo equilibrado y eficiente de los centros urbanos y rurales, a través de la ejecución de planes de vivienda de interés social y mejoramiento integral de vivienda.
- Reconocer a Sesquilé como un territorio de amplia participación, representación y concertación entre el Estado y las instituciones de la sociedad civil del municipio, diseñando e implementando las políticas de planificación de procesos culturales articulados a la dimensión de tradiciones y principios de nuestro municipio.

- Crear las condiciones económicas, socioculturales y ambientales para garantizar el desarrollo progresivo, el desarrollo intelectual y la autosostenibilidad con equidad social.
- Optimizar y garantizar la cobertura, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos.
- Implementar las condiciones físicas, económicas y socioculturales para vivir dignamente en el presente asegurando un futuro posible para las futuras generaciones.
- Garantizar, mejorar y adecuar un flujo vial cohesionado con las necesidades económicas y socioculturales del municipio.

ADMINISTRATIVA

- Rediseñar rápida y radicalmente los procesos estratégicos de valor agregado, los sistemas y las estructuras organizacionales que los sustentan para optimizar los flujos del trabajo y la productividad de la administración municipal.
- Propender por las relaciones funcionales entre las diferentes dependencias de la administración municipal, con un criterio organizativo y técnico generando ambientes de trabajo armoniosos con dimensión humana.
- Configurarse como el puente entre los sectores productores y la comunidad en general, basada en herramientas con un marco jurídico eficaz, una legislación acorde a la realidad y que permita un desarrollo sostenible.
- Aplicar los principios de idoneidad, profesionalismo, eficiencia, cultura y calidez humana en la prestación de los servicios que se debe dar a la comunidad.
- Gerenciar los procesos interactivos que surjan como consecuencia de la implementación y desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Coordinar la mesa de concertación con los municipios vecinos de Sesquilé y convertirse en el centro donde confluyen todos los vínculos de o hacia el municipio.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Coordinar la implementación de leyes, acuerdos y la normatividad legal vigente con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de tal manera que se logre un marco y una secuencia jurídica que posibiliten su cumplimiento.
- Regular los usos adoptados del suelo urbano y rural, la infraestructura física, el equipamiento colectivo, el tratamiento de las zonas vulnerables y cualesquiera tipo de actividades dentro del territorio contempladas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

DE INTEGRACION REGIONAL

- Fortalecer las interrelaciones de orden social, cultural, económico y ambiental en la región., consolidando los flujos económicos y socioculturales con las áreas de influencia.

PROPUESTA PROGRAMÁTICA

INFRAESTRUCTURA

Es esencial la realización de obras que permitan el desarrollo de nuestra localidad, donde son claves los anillos veredales, pues de ellos depende el impulso de regiones que han debido resignar su crecimiento por falta de vías de acceso adecuadas a las exigencias de los nuevos mercados, de igual modo se generarán obras de electrificación con la colaboración de otras entidades competentes para la ejecución de la misma, y con la participación misma de la comunidad, se emprenderán ejecuciones de aprovechamiento del espacio público y el ornato del mismo; se hará con extensos y continuos planes **única y exclusivamente contratando a los vecinos comprometidos** con sus productos artesanales y comestibles, pues son fundamentales, si queremos vender un Sesquilé turístico, se debe agradar a propios y extraños.

INFRAESTRUCTURA VIAL

El Municipio necesita un sistema de transporte organizado, limpio y económico para todas las veredas, para lo cual se promoverá una alianza con cooperativas con el fin de organizar este sistema y tener un mayor control en las tarifas de dichos transportes.

Adicionalmente las vías con las que cuenta el Municipio se encuentran en mal estado, o reconstruidas con pésimos materiales por lo que apoyaremos desde nuestra administración proyectos de construcción de vías:

_ Construcción de la Carretera vía a Salinas: actualmente nuestros conciudadanos que habitan allá se perjudicaron con el Peaje. (Construido, desconociendo que clase de convenios se tejieron.

_ Diseño y construcción de la Carretera Recorrido del DORADO. **“EL RESCATE DE LO NUESTRO”** Que beneficiará a las veredas de San José, TierraNegra, Vía La Laguna –El Uval, Granadillo, La Capilla, Ranchería hacia el Hato, convirtiéndola en una vía principal para el turismo, el transporte pesado, mejora y resurgimiento del Comercio. Rescataremos los senderos ecológicos.

_ Diseño y reconstrucción de la Vía que desemboca a la Autopista del Norte. Beneficiará a las veredas de Gobernador, Boitivá, Nescuata, La Villa con tramo trazado hacia San Vicente y Providencia. Cada una con sus arterias distribuidas a la largo de esta importante vía. (Gobernador, San Roque, Las Brisas, Espigas, El Cajón..etc....)

_ Repavimentación de las vías urbanas: pavimentación de las vías del Municipio con asfalto de excelente calidad, reforzando absolutamente todos los sardineles.

OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Plantaremos dentro de nuestro gobierno gestionar recursos para la ejecución de proyectos de obra que beneficien y proporcionen un mayor bienestar y calidad de vida a la comunidad, estos proyectos de obra son:

_ Electrificación Rural y Urbana: CAMBIO DE REDES DETERIORADAS.

_ Construcción de andenes y senderos peatonales y ecológicos: se pretende construir andenes y senderos peatonales para lograr que todos los habitantes se puedan desplazar libremente, tanto en el Municipio como en las riberas de algunos ríos se recuperaran los caminos de herradura y nativos, conservando su medio ambiente y algunos sitios de alta circulación de peatones. Crearemos y fortaleceremos los programas de caminatas ecológicas con guías de nuestro municipio.

- _ Remodelación del Parque Principal. Acorde con las necesidades del sesquileño.
- _ Iluminación de los sectores aledaños a las principales vías de las veredas. VIAS ARTERIAS
- _ Construcción Placas Polideportivas y unidad deportiva, sectorizando por veredas vecinas, con parques infantiles, canchas múltiples, cubiertas y dotación en general. SECTORES COMO BOITA, CHALECHE, SALINAS, EL HATO, NESCUATA, GOBERNADOR, LA PLAYA...ETC

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

SECTOR ACUEDUCTO

- _ Acueductos veredales: destinaremos recursos para la construcción de acueductos en aquellas veredas donde se tengan deficiencias en el servicio de agua y realizaremos convenios con la Gobernación, el SENA, el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo, para capacitar a los administradores de los acueductos, con el fin de que ingresen al **programa de cultura empresarial** y puedan manejar sus acueductos como verdaderas empresas comunitarias y de esta manera pueden acceder a recursos y capacitación para el mejoramiento de sus sistemas. (Reforzar las redes y el suministro en Boita, Boitiva, nescuata La Providencia La Esperanza y el casco urbano)
- _ Acueducto Municipal: gestionaremos recursos para realizar las reparaciones de los sistemas de floculación, sedimentación y floculación de la planta de Tratamiento de agua potable al igual que la ejecución de proyectos de saneamiento de las quebradas que surten al municipio.
- _ Ampliación de Acueducto: Se realizarán las adecuaciones necesarias de la infraestructura con el fin de ampliar la cobertura a sectores del municipio que tienen series deficiencias con el agua y que pueden ser cubiertas por el servicio de acueducto, para ello se contará con el apoyo de la comunidad beneficiada.
- _ Subsidios a los servicios públicos: Destinaré los recursos necesarios para subsidios de los servicios públicos a los estratos 1, 2 y 3, a través del fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso, el cual se creará por acuerdo del Concejo Municipal, para subsidiar a los estratos bajos.

SECTOR ALCANTARILLADO

- _ Alcantarillado municipal: gestionaremos los recursos necesarios ante diferentes entidades para la construcción de las otras etapas del alcantarillado urbano del Municipio y los sistemas independientes que se encuentran plasmados en el Nuevo Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.
- _ Planta de Tratamiento de aguas residuales: gestionaremos los recursos para la puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de agua residual y construcción de los colectores principales y demás obras complementarias. Tiene como fin reducir las descargas de contaminación las fuentes de agua.

SECTOR ASEO

Apoyaremos y destinaremos recursos para la ejecución de proyectos ambientales para el manejo de los Residuos Sólidos:

- Se implementará el proyecto de Manejo Integral de Residuos Sólidos, el cual contempla el aprovechamiento de los residuos orgánicos con énfasis principal en el **componente educativo**.
- Proyecto de aprovechamiento de materiales orgánicos de la plaza de mercado y los hogares, para lo cual se entregará un recipiente y se emplearán técnicas de biocompost para el tratamiento de los mismos y posterior aprovechamiento en convenios con los entes agrícolas departamentales y nacional.
- Conformación y fortalecimiento de una Empresa Asociativa de Trabajo para el manejo de los Residuos Sólidos y actividades de Aseo en general y limpieza de Calles y Zonas Públicas. También involucrando con incentivos a los vecinos de todos los sectores.

- Fortalecimiento del grupo de trabajo para la consecución de terrenos y puesta en marcha de un relleno sanitario regional -NO CONSTRUIDO EN SESQUILE- en asocio con los municipios vecinos y el fortalecimiento de los procesos educativos con el apoyo de la Asociación de Municipios, El Comercio, empresas e industrias y la oficina de Servicios Públicos.
- Implementación del proyecto de solares ecológicos con el apoyo de los entes departamentales y nacionales

EDUCACION Y CULTURA

AMPLIACION DE COBERTURA

Con el fin de que ningún niño en edad escolar este por fuera del Sistema Educativo Municipal, para ello se implementaran las siguientes estrategias:

- Entrega de útiles escolares **a todos los niños** matriculados en las escuelas y colegios del Municipio de Sesquilé.
- Realizaremos Convenios con las escuelas y colegios para el subsidio de matrículas, para los estudiantes de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben.
- Entregaremos dotación de uniformes a los estudiantes cobijados por los niveles 1, 2 y 3 del Sisben.
- Ampliaremos y modernizaremos las rutas de transporte escolar atendiendo los criterios técnicos de demanda y calidad, de igual continuaré subsidiando este servicio para todos los estudiantes del Municipio.
- Garantizaremos la ampliación de cobertura en los Restaurantes Escolares de las instituciones Educativas del Municipio. Este programa será acompañado con una estrategia seria de atención nutricional.

2.2 MODERNIZACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Para lograr el proceso de modernización implementaré los siguientes proyectos:

- Remodelación y creación de la planta física de una Institución Educativa Rural Agrícola.
- Construcción del área deportiva de dicha institución.
- Gestionaremos ante el Ministerio de Educación los recursos necesarios para el montaje de la Granja Integral Agrícola.
- Buscaremos ante las instituciones gubernamentales competentes que la Nueva Institución Educativa Rural Agrícola, sea el epicentro de los Proyectos Agrícolas y de reforestación para la subregión de la Sabana, proporcionando con lo anterior, generar proyectos productivos que permitan garantizar una estabilidad económica, a la vez que serán un gran laboratorio de prácticas para los estudiantes y además generará empleo al interior de la comunidad sesquileña y de sus alrededores.
- Estableceremos convenios con instituciones de educación superior (UNIVERSIDADES Y SENA) en virtud de crear la educación media y técnica en Sesquile; ésta estrategia será implementada con participación de **la comunidad quienes decidirán** que programas a nivel superior son los más convenientes para el Municipio. Así se genera y establece la educación profesional y el ahorro en dinero por parte de los padres
- Modernizaremos la planta física de las Escuelas de Básica Primaria, a través de la consecución de recursos con el departamento, el Ministerio y los convenios con las Embajadas.
- Gestionaremos los recursos necesarios para la construcción del Auditorio Municipal adecuado para tal fin.
- Estableceremos convenios con instituciones de educación superior, para que la planta física de los Colegios, se ponga al servicio de la comunidad, a través de programas de formación que estén a la vanguardia de las necesidades laborales de la subregión.
- Gestionaremos recursos necesarios para seguir apoyando el ingreso de jóvenes que terminan su Bachillerato al Ciclo Complementario, como una contribución a la formación de **hombres y mujeres productivos** al sector educativo, generadores de empresa.

- Brindaremos permanente acompañamiento y apoyo al Colegio Departamental del municipio en su proceso de acreditación como Institución Técnica ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Apoyaremos la construcción de la cubierta para el área de descanso y recreo de los Colegios.

PROYECTO EDUCATIVO PARA EL AREA RURAL

El área rural del Municipio de Sesquile y sus estudiantes, todos necesitan que la administración invierta de manera pronta en el campo. Para lograr este cometido, implementaremos las siguientes estrategias:

- Se liderará proyectos educativos en común. Es por esto que fortaleceremos la Concentración Educativa de mayor cobertura, a través de mejoras en la planta física, la creación y aprobación de los grados adecuados de educación básica secundaria para una mayor estabilidad.
- Fortaleceremos las Concentraciones Educativas, a través de la construcción de aulas y laboratorios para que los estudiantes en las escuelas rurales, compitan y se formen en igualdad de condiciones frente a las demás instituciones educativas.
- **Implementaremos un programa de masificación del Internet**, dotaremos a las instituciones de equipos de computo, se actualizarán con programas netamente educativos y culturales, de investigación y recreativos, a través del proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación y al mismo tiempo brindaremos capacitación a los docentes para el manejo de dichas herramientas.

OTROS PROYECTOS EN EL AREA EDUCATIVA

- Impulsaremos la creación de la **Red de bibliotecas Urbanas y Rurales**, conectadas a Internet y dotadas de equipos y libros que permitan hacer de estos espacios unas extensiones de formación de los estudiantes.
- Institucionalizaremos como complemento del proceso de mejorar la calidad de la educación, la celebración de **Olimpiadas Académicas**. En eliminatorias y engrandeciendo los conocimientos con encuentros de varios municipios con sede en Sesquilé.
- Capacitación de los docentes en competencias en las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana, Sociales, Ciencias Naturales, Inglés, manualidades, turismo y otras áreas. Este proceso lo acompañaremos de forma paralela con el fortalecimiento de las mesas de trabajo de las diferentes áreas.
- Gestionaremos la implementación de la **Cátedra Municipal**, como una asignatura obligatoria en el plan de estudios, con el fin de que los sesquileños conozcan su municipio y se identifiquen con nuestra idiosincrasia, su historia.

SALUD

Incorporaremos en nuestro plan de gobierno, aprovechando proyectos que vayan en beneficio de la población más pobre y vulnerable, la capacitación a través de charlas, talleres, Videóforos visitas domiciliarias. etc. a aquellas personas que desconozcan los hábitos adecuados para prevenir enfermedades poco graves y comunes, ampliar planes y campañas en compañía de la E.S.E. Hospital, como el control de enfermedades inmunoprevenibles a través del programa de vacunación a nivel nacional como a nivel institucional, control de embarazos no deseados y aumento de madres adolescentes a través del fortalecimiento del programa de planificación familiar, el adecuado desarrollo físico, intelectual y motriz de los niños sesquileños mediante el programa de crecimiento y desarrollo, la prevención de cáncer uterino mediante la toma anual de citologías, pero sobre todo se seguirá haciendo mucho énfasis como hasta ahora ha sido la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

En nuestro programa de gobierno planteo para el sector Salud los siguientes programas:

- PLAN DE ATENCIÓN BASICA
- BRIGADAS DE SALUD EN MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIZADA.
- ADECUACION Y FORTALECIMIENTO DEL HOSPITAL

DESARROLLO COMUNITARIO

- GRUPO DE BOMBEROS: se creará el Sistema Nacional de Bomberos, y es obligatoriedad de los municipios crearlos. Por ello se hace necesario la adquisición de un lote con el fin de diseñar y ubicar las instalaciones del cuerpo de bomberos voluntarios, al igual que capacitarlos y dotarlos de todos los implementos necesarios con el fin de estar preparados para poder atender toda clase de emergencias.

- ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES: Desarrollar programas de capacitación sobre Atención y Prevención de Desastres en todo el municipio, Considerando que toda la comunidad esta expuesta a situaciones de emergencia causados por desastres naturales o de cualquier origen, estas deben estar preparadas para afrontar estos fenómenos.

- CREAR LA ESCUELA DE ARTE Y OFICIO: Con el objetivo de capacitar a todas aquellas personas que tengan alguna habilidad en la manipulación, transformación y comercialización de todo tipo de productos, incentivando así la generación de empleo, SIN DISTINGO ALGUNO DE TRADICION.

- EMPLEO EN ACCION: Ante los efectos de la problemática social, económica, cultural, política y ecológica entre otras, a los que se ha visto abocado nuestro país, se hace necesario continuar con el apoyo en desarrollo de políticas que permitan incrementar la productividad, generar y conservar puestos de trabajo y por ende mejorar las condiciones de vida de todos los sesquileños.

Por lo anterior en nuestro Programa de Gobierno generaremos estrategias para incentivar el desarrollo económico y consecuentemente aumentar las plazas laborales.

Mantendremos actualizada una base de datos con el personal que se encuentra desempleado.

- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MODALIDAD AUTOCONSTRUCCIÓN:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el Programa de Mejoramiento de Vivienda bajo la modalidad de **autoconstrucción**, aprovechando e incentivando a las organizaciones comunitarias para que estas a partir de una mano de obra disponible se apropien y jalonen este programa mejorando así sus instalaciones habitacionales.

- PROYECTOS DE ECONOMIA SOLIDARIA: Presentación de proyectos rentables de economía solidaria, con el fin de mejorar la calidad de vida, el bienestar social, el desarrollo comunitario y fortalecer las organizaciones comunitarias, ya que nuestro municipio cuenta con diferentes organizaciones comunitarias tanto en el área urbana como rural, siendo estos una fortaleza para elaborar y apoyar proyectos de economía solidaria con estas organizaciones y así sean actores y auto gestores de su propio desarrollo, no solo físico, sino también personal, mejorando así su calidad de vida.

- JUVENTUD Se creará e implementara los Consejos Municipales de Jóvenes. Por otra parte se implementara el programa de Vigías Jóvenes con el fin de vigilar la aplicación de los recursos públicos. Es importante destacar la creación de las Juntas Juveniles Comunales en las diferentes veredas de nuestro municipio donde los jóvenes tendrán un papel protagónico en la participación activa de la vida municipal.

- **INFANCIA** Se inducirá el desarrollo de las aptitudes y valores del niño por medio de aprestamientos y actividades pedagógicas. Se incentivara en el niño la creatividad que fortalecerá la formación integral del hombre. Se implementarán programas para el uso del tiempo libre de los niños en el cuidado de la naturaleza, arte, pintura, música, danza, declamación, canto, teatro, deportes, etc. (Sábados, Domingos, Festivos, Vacaciones, etc)

- **TURISMO** Realizar la gestión pertinente que conlleve al fortalecimiento de las deficiencias turísticas con que cuenta actualmente el municipio de Sesquilé en materia de logística, transporte hotelería y comercialización. Se diseñará el Plan Sectorial de Turismo. Se reorganizarán las fiestas y se rescatarán las ferias, Diseñar, Crear e implementar el Comité de Facilitación Turística con la participación activa del sector público y privado. Promover en la comunidad el desarrollo de hotelería paralela.

- **ATENCIÓN A LOS NIÑOS ESPECIALES:** En nuestro Programa de Gobierno buscaremos recursos a través de la presentación de proyectos que nos sirvan para crear un programa con el fin de atender a personas menores de edad con discapacidades, y poder así contribuir a mejorar la calidad de vida de estas personas (salud, alimentación, recreación, etc) .

Tendrán la atención oportuna de manera eficiente, eficaz y efectiva pero lo mas importante una educación y formación acorde con el desarrollo de sus habilidades y destrezas (motricidad fina, motricidad gruesa) para que hagan parte de la vida económica y productiva del municipio.

5. SECTOR AGROPECUARIO

Implementaremos y reforzaremos el Servicio de Asistencia técnica Directa Rural: es un servicio público de carácter obligatorio y subsidiado con relación a los pequeños productores rurales y la prestación de dicho servicio esta a cargo de los municipios en coordinación con los Departamentos y entes Nacionales, a través de entidades públicas(UMATA) o contratadas con entes privadas o mixtas (Empresas Prestadoras de Servicio de Asistencia Técnica Directa Rural) acreditadas por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento.

El servicio de Asistencia Técnica se prestará de acuerdo a los planes generales de Asistencia Técnica y en concordancia con los programas Agropecuarios Municipales, del Plan de Desarrollo Municipal, y las entidades prestadoras del servicio se integrarán por un grupo interdisciplinario necesario que garantice que la oferta del servicio responda adecuadamente a la demanda, de conformidad con los planes antes mencionados.

En nuestro programa de gobierno apoyaremos al campo con la ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad y a los pequeños productores dichos proyectos son:

- **SUB - SECTOR AGRICOLA:**

PROYECTO HORTOFRUTICOLA = Basado en bancos de semillas y canales de Comercialización. Fomentando la producción limpia y fortaleciendo las organizaciones comunitarias.

CENTRO DE ACOPIO PARA LA PAPA: basándonos en aumentar áreas sembradas y en su comercialización, dentro de la plaza de mercado, se implementara una vez al mes el **ENCUENTRO DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE LA PAPA**, con sede en Sesquilé. Se hará extensivo a Cundinamarca y otros departamentos.

- SUB - SECTOR PECUARIO:

PROYECTO GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO= Basándonos en el mejoramiento genético y de praderas para el aumento de la producción de leche y carne de calidad, mejorando los canales de comercialización, fortaleciendo la organización de los productores. SE HARA UNA FERIA GANADERA REGIONAL CADA DOS MESES con sede en Sesquilé.

PROYECTO ESPECIES MENORES = En este proyecto se debe hacer énfasis en el fomento de la PISCICULTURA en el Municipio y en mejorar los canales de producción y comercialización de la AVICULTURA y otras especies.

- SUB - SECTOR MEDIO AMBIENTE:

MANEJO INTEGRADO DE MICROCUENCAS = En este proyecto debemos involucrar: Compra de nacimientos que surten Acueductos, aislamientos de Microcuencas y fomentar con especies nativas los **viveros escolares veredales**. Crear incentivos para aquellas personas que protejan los bosques y aumenten coberturas en los terrenos de su propiedad que abarquen Microcuencas.

Se apoyara todas las acciones que sean necesarias que conduzcan a la elaboración de manera seria y responsable del Plan Municipal del Agua que este sea una realidad. (Conservación, manejo de cuencas, ríos, quebradas, etc.).

Se creara e implementara la mesa Municipal de Agua Potable (Temas: Manejo de Aguas Residuales, Acueductos, Alcantarillados, etc).

Se gestionara de manera coordinada con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca la consolidación del Sistema Regional Ambiental con el fin de que sea socializado en los habitantes de Sesquilé y se den a conocer sus lineamientos, parámetros, herramientas y acciones.

FOMENTO DE SISTEMAS DE RIEGO = Con el fin de optimizar el uso del recurso hídrico y así también aumentar la producción y productividad agropecuaria. Se hará de acuerdo a las necesidades.

- CAMPAÑAS DE SANIDAD AGROPECUARIAS:

CONVENIOS ICA - MUNICIPIO DE SESQUILE, donde se realizan campañas de Sanidad Animal y vegetal.

Los perfiles de proyectos antes descritos deben **fomentar la cultura del Micro crédito** en el pequeño y mediano productor a través de FINAGRO, FONDO NACIONAL DE GARANTIA Y BANCO AGRARIO con el apoyo de la Administración Municipal.

Teniendo en cuenta las necesidades actuales de la comunidad, los proyectos que se adelantan en el Municipio en cada una de las dependencias administrativas, planteamos en nuestra propuesta de gobierno llevar a cabo los siguientes proyectos por sectores:

RECREACIÓN Y DEPORTES

Uno de los elementos más importantes en la formación del niño y el joven lo constituyen las áreas de la recreación y el deporte, aspectos en los que este gobierno Programa de colocará especial esmero, en particular en los programas de iniciación y formación deportiva, así como la organización y conformación de grupos recreativos. Dinamizaremos los encuentros zonales y veredales en torno a la actividad deportiva, recreativa y cultural, como una forma de sano esparcimiento para la comunidad. SE CONSEGUIRA LA SEDE REGIONAL O DEPARTAMENTAL CON ENTES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES DEL DEPORTE. Después de un estudio profesional y concienzudo, se vincularan un grupo significativo, por parte del municipio a los clubes deportivos de orden nacional. Mantendremos y fortaleceremos los deportes autóctonos como competitivos.

7. PLANEACION

El desarrollo urbano del Municipio hace parte fundamental del programa de gobierno, por lo cual se deben estudiar políticas y decisiones para su conveniente aplicación de acuerdo con la Ley y las normas que la sustituyan o modifiquen, por ello se hace necesario especializar la atención de este componente, con la creación de una unidad administrativa, que se encargue del tema. Para esta administración es prioritario que exista una dependencia encargada exclusivamente de la planificación, en ello estará cifrada la suerte de tener un municipio que aproveche el desarrollo.

Desde nuestro gobierno planteamos la realización de los siguientes proyectos:

_ Nomenclatura uniforme y bien planificada: En el Municipio no se cuenta con un sistema de nomenclatura bueno, algunas viviendas ni la tienen, por esto se podría pensar en hacer un censo y un estudio detallado para organizar toda la zona urbana del Municipio.

_ Revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Se hace necesario que el municipio de Sesquilé revise el Plan de Ordenamiento Territorial, hay aspectos que deben ser revaluados o mejorados, pero ello se hará con sujeción a estudios experimentados.

_ Usos de los suelos: Analizar los usos de los suelos y mirar cuales son las restricciones que impliquen impactos urbanísticos, ambientales o sociales dentro del Municipio.

_ Espacio público: Recuperaremos el espacio público de áreas tradicionales del Municipio.

_ Señalización de las vías urbanas: Hacer un estudio detallado en el que se proyecte la orientación vial de todo el Municipio, se haga la demarcación de las zonas de restricción y de parqueo, ya que actualmente muy pocas vías la presentan y se respetan.

VIVIENDA

Dentro de todas las necesidades del Municipio la principal es la de adecuar el sitio donde viven los habitantes o proporcionarles un lugar digno donde vivir, con este fin gestionaremos recursos y apoyo para los proyectos a través de los fondos de vivienda de las cajas de compensación y de las entidades de carácter nacional y departamental para el apoyo y ejecución de los siguientes proyectos:

_ **Autoconstrucción:** Consiste en la construcción de bloques de concreto para los proyectos de vivienda, ya sea mejoramiento o construcción nueva. El Municipio colaboraría con los materiales y las personas con la mano de obra.

_ **Mejoramientos de vivienda:** Gestionaremos recursos a través de entidades como el Banco Agrario, la Gobernación y otras, para la elaboración y ejecución de proyectos.

_ **Atención y prevención de desastres:** Dispondremos de recursos suficientes para la atención de viviendas afectadas por algún desastre.

_ **Población Desplazada** Se atenderá dando no solo la suficiente información y orientación implementando como estrategia primordial el Plan Integral Único P.I.U, donde se desarrolle de manera seria y responsable los programas de atención que demanda

REGIÓN

El desarrollo no puede ser concebido con una mirada local, pues ello implicaría una desafortunada pérdida de oportunidades y un mayor esfuerzo fiscal municipal, por ello se buscarán las alianzas de región con los municipios vecinos que integran la subregión de Los Almeidas y Sabana Norte, para la ejecución de proyectos importantes en servicios públicos domiciliarios, matadero regional, cárcel regional, relleno sanitario, centros de producción y acopio de materiales para la construcción de proyectos de inversión social, compra de maquinaria pesada, programas de educación superior, encuentros culturales, agrícolas, todos de integración, entre otros.

Para ello será fundamental la consolidación de ideas, como una asociación de municipios fortalecida, espacio desde el cual se deberán liderar los proyectos referidos.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

La administración municipal como orientadora de la gestión municipal debe modernizarse posibilitando productos de excelente calidad para la comunidad, para ello se desarrollarán los siguientes programas:

PROGRAMA DE INCENTIVOS Y ESTIMULOS. Se dará aplicación a la ley en la creación de un programa de estímulos e incentivos que permitan la excelencia de los servidores públicos que se destaquen por sus logros, posibilitando programas de turismo, educación entre otros.

CAPACITACIÓN. Si queremos una administración eficiente debemos cualificar nuestro recurso humano brindándoles la posibilidad de actualización permanente en temas normativos que cambian constantemente. Adecuada capacitación para funcionarios y concejales en sus normas de vivencia en comunidad, como el trato, respeto y urbanidad frente a la gente

INFORMÁTICA. Modernizaremos los software y los equipos de computo de modo que los procesos se cumplan de manera ágil y coordinada, con ahorro en los costos y evitando la duplicidad de esfuerzos.

ARCHIVO ADMINISTRATIVO. Se buscará la modernización de esta importante dependencia mediante la aplicación de técnicas como la microfilmación y el almacenamiento de documentos en sistemas modernos, adoptando las nuevas metodologías que rigen el al actualidad la administración de documentos. Efectuaremos la separación del archivo histórico, el cual será beneficiado con un programa de recuperación documental y pasará a ser parte de la biblioteca pública municipal.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN. Se creará esta unidad para que coordine la planificación como un área especializada de la administración, desde la cual se diseñarán las principales estrategias para el ordenamiento territorial, económico y social de Sesquilé.

CERTIFICACIÓN EN CALIDAD. Se culminará este importante proyecto administrativo, el cual será una herramienta de suma utilidad en la pretensión de una administración organizada, con servicios de excelente calidad.

LOGRAREMOS UN CAMBIO TOTAL DONDE EN SESQUILE SE VIVA CON PROYECCION AL FUTURO.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ALCALDIA MUNICIPAL DE
SESQUILE CUNDINAMARCA
2012-2015
RICARDO CORTES ROZO
CANDIDATO A LA ALCALDIA
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
PARTIDO DE LA U
COMPROMISO SOCIAL CON SESQUILE**